

115990

31



MODELO DE UTILIDAD

Grupo 5º, Clase 41ª

115990

MEMORIA DESCRIPTIVA  
-----

sobre:

»UN CONO PARA HILATURA, DE PUNTA TRUNCADA»

Solicitante: Don PHILIPPE JULIEN,  
de nacionalidad belga, residente en  
GAND (Bélgica), Rue Terre-Neuve, 69.

115990



Constituye el objeto de la presente solicitud un cono para hilatura, de punta truncada.

Como es sabido, en las hilaturas se hace necesario que los distintos conos portahilos puedan distinguirse fácilmente unos de otros para permitir, a simple vista, la identificación de la clase o tipo de hilos que lleven arrollados. A tal fin han venido utilizándose conos de diferentes colores, pero ello tiene el inconveniente de requerir grandes existencias de conos de diferentes colores, con el consiguiente problema de ocupación de espacio y de inversión de capital. Para remediar este inconveniente han sido propuestos ya conos dotados de distintivos intercambiables de identificación, pero los conocidos hasta ahora adolecen del inconveniente de que el intercambio de dichos distintivos resulta engorroso, aparte de que éstos no quedan asegurados totalmente contra el desprendimiento fortuito durante la manipulación de los conos.

El cono para hilatura que constituye el objeto de la presente solicitud resuelve el citado problema de identificación de manera definitiva, caracterizándose el mismo, esencialmente, porque su base truncada está provista de una concavidad determinada por una superficie troncocónica dispuesta con la conicidad dirigida hacia abajo y terminada en un reborde circular agudo que determina un orificio central, estando adaptado este orificio para el encaje, por presión axial, de un tapón de identificación, de cabeza y espiga, la última de las cuales está provista al efecto de una garganta



circular de retención, seguida de una porción tronco-  
cónica, en tanto que la propia cabeza citada, de forma  
de casquete esférico, está provista en su cara inferior  
de asiento de una zona biselada de contorno, apropiada  
5 para quedar adaptada a la superficie troncocónica que  
determina la citada concavidad de la base truncada del  
cono.

Esta disposición permite que el citado tapón de  
identificación pueda encajarse por simple presión axial  
10 en el citado orificio central de que va provista la conca-  
vidad de la base truncada del cono, y que quede firmemente  
retenido en su alojamiento, pero que no obstante pueda  
ser expulsado de éste, cuando deba procederse a su inter-  
cambio, mediante una acción de empuje axial contra el  
15 extremo de su espiga.

En los dibujos adjuntos se ilustra, a título de  
ejemplo no limitativo, una forma de realización, mos-  
trando:

La Fig. 1 una vista lateral de alzado de un cono  
20 para hilatura de las características mencionadas; y

la Fig. 2 la parte superior del mismo cono, ilustrada  
en sección axial y a escala ampliada.

El cono representado está constituido por un cuerpo 1  
de forma general troncocónica, por ejemplo de materia  
25 plástica sintética, la base truncada del cual está provista  
de una concavidad determinada por una superficie tronco-  
cónica 2 dispuesta con la conicidad dirigida hacia abajo  
y terminada en un reborde circular agudo 3. La citada



concauidad y el orificio determinado por el referido  
reborde 3 están adaptados para el encaje de un tapón  
de identificación de cabeza y espiga. Este tapón, confor-  
me puede apreciarse especialmente en la Fig. 2, está  
5 constituido por una cabeza 4 de forma de casquete esfé-  
rico, provista en su cara inferior de asiento de una  
zona biselada 5, así como por una espiga que comprende  
una garganta 6, contigua a la cara inferior de la cabeza  
4, y una porción final troncocónica 7. Este tapón de  
10 cabeza y espiga consiste preferentemente también de una  
materia plástica sintética, consiguiéndose el efecto  
de identificación por el empleo de tapones de diferentes  
colores. Como se trata de piezas muy pequeñas, de coste  
insignificante, no constituye problema alguno al disponer  
15 de grandes cantidades de estos tapones.

Para efectuar el encaje del tapón de identificación  
en la base truncada del cono 1, se aplica la porción  
troncocónica 7 del tapón contra el reborde 3 del cono  
y se ejerce una presión axial con el dedo sobre la  
20 cabeza 4. Merced a la elasticidad del material, dicho  
reborde cederá bajo la presión ejercida y permitirá el  
paso, a través del orificio determinado por él, de toda  
la porción troncocónica 7, quedando encajado finalmente  
el reborde 3 en la garganta 6 de la espiga del tapón,  
25 tal como se ilustra en la Fig. 2. En esta posición, el  
tapón queda firmemente retenido y no puede desprenderse  
fortuitamente. Para expulsarlo de su alojamiento, por  
ejemplo para intercambiarlo por otro de distinto color,

basta ejercer un empuje axial en sentido contrario, es decir contra el extremo de dicha porción troncocónica 7, por ejemplo mediante una varilla rígida que se introduce a través de la base abierta del cono. Seguidamente después  
5 puede encajarse otro tapón en la misma forma descrita.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del cono para hilatura descrito puede quedar sometido a variaciones de detalle.

N O T A

10 El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

1ª.- Un cono para hilatura, de punta truncada, caracterizado porque la base truncada del cono está provista de una concavidad determinada por una superficie  
15 troncocónica dispuesta con la conicidad dirigida hacia abajo y terminada en un reborde circular agudo que determina un orificio central, estando adaptado este orificio para el encaje, por presión axial, de un tapón de identificación, de cabeza y espiga, la última de las  
20 cuales está provista al efecto de una garganta circular de retención, seguida de una porción troncocónica.

2ª.- Un cono para hilatura, de punta truncada, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque la cabeza, de forma de casquete esférico, del tapón mencionado, está  
25 provista en su cara inferior de asiento de una zona biselada de contorno, apropiada para quedar adaptada a la superficie troncocónica que determina la citada concavidad de la base truncada del cono.

115990



3a.- UN CONO PARA HILATURA, DE PUNTA TRUNCADA,  
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente  
memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por  
una sola cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 31 de Agosto de 1965.

PHILIPPE JULIEN  
P.P.

J. GOMEZ-ACERO Y MODET  
p. p. firmado W. Stahell Signer

2,599,000



FIG. 1

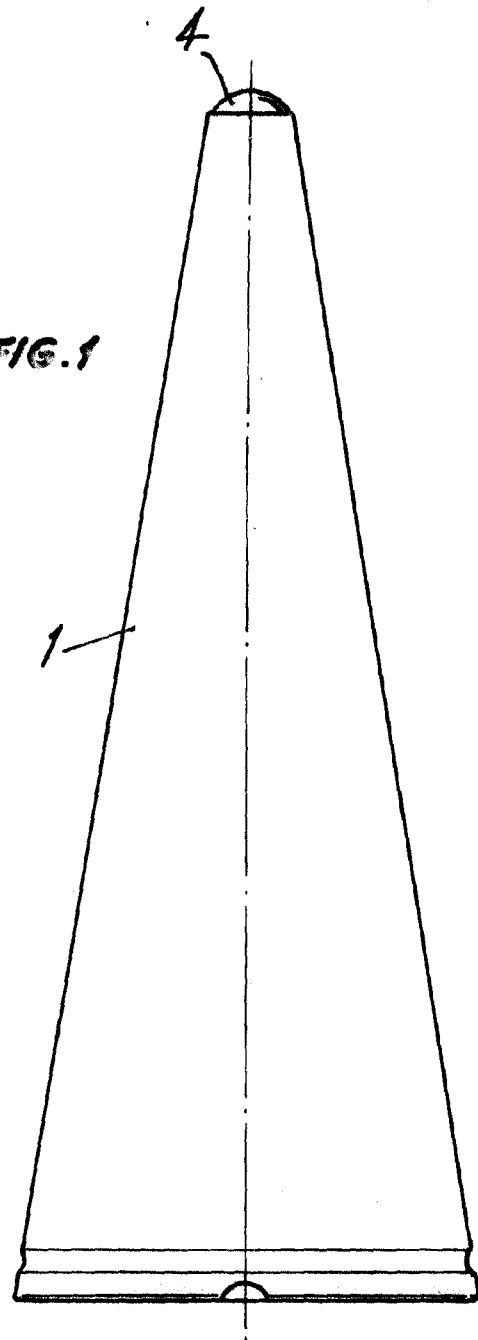
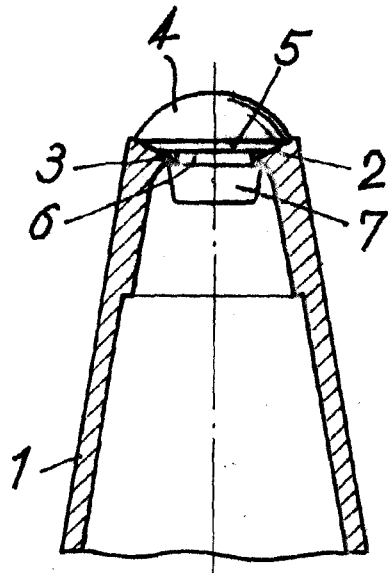


FIG. 2



DEMPHRE JULIEN  
P.

*[Handwritten signature]*